

ANUNCIO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA REQUISITOS PREVIOS

Expediente: CONTR 2024 270467

Título: Contratación del Servicio de Limpieza de Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva mediante procedimiento abierto.

Asunto: Publicación de defectos u omisiones subsanables en la Documentación Acreditativa de los Requisitos Previos.

Reunida la Mesa de Contratación en la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva el día 20 de junio de 2024, para examinar la Documentación Acreditativa de los Requisitos Previos aportada por los licitadores participantes en el procedimiento de licitación para la adjudicación del **CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN HUELVA**, se comunica el resultado en lo referente a los defectos u omisiones subsanables observados, que deberán corregirse o subsanarse, conforme a la cláusula 10.3 del PCAP, y que se relaciona a continuación:

SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES SL UNIPERSONAL

Con respecto al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), en la Parte II, letra A, se indica que la empresa desea presentar oferta para los Lotes E, F, G, H (5, 6, 7, 9). En relación a los tres primeros, se corresponden con los Lotes solicitados en SIREC-Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, pero el último indicado con la letra H y el dígito 9, no es conforme a la solicitud del Lote 10 (J), por ello deberá presentar un nuevo documento DEUC señalando en dicho ítem el lote o lotes a los que pretende licitar.

La documentación relacionada deberá presentarse antes de las **14:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024**, a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, advirtiéndose que en caso de no recibir la documentación en el mencionado plazo quedará automáticamente excluida del presente procedimiento.

A la fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
Fdo.: Juan Antonio Eugenio Martín



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO EUGENIO MARTIN	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmML7NU225444WH837NK7HXFRZD	PÁGINA	1/1	